

UNIÓN UGETISTA

"El desarrollo de esta tierra tiene mucho que ver con el bienestar de sus trabajadores/as"



El secretario general de UGT Castilla-La Mancha, Luis Manuel Monforte, ha pedido a los partidos políticos que pongan en el centro de sus medidas a las personas. Lo ha hecho en Manzanares, donde ha tenido lugar el acto institucional del Día de la Región, un acto –este año- marcado por la resaca electoral.

Tras felicitar a todos los castellanomanchegos y castellanomanchegas y de manera especial a los que han sido reconocidos y distinguidos, Luis Manuel Monforte ha indicado que "en UGT nos levantamos cada día para contribuir al desarrollo de la comunidad, para poner nuestro grano de arena.

Y lo hacemos en cada negociación de un convenio colectivo, en cada mesa en la que nos sentamos a

exigir mejores condiciones laborales...

El desarrollo de esta tierra tiene mucho que ver con el bienestar de sus trabajadores y trabajadoras".

El secretario general de UGT CLM ha pedido no olvidar la necesidad de que a la clase trabajadora también le vaya bien, "haciendo que el diálogo sea la linde que nunca abandonemos para alcanzar esos avances".

Ha recordado que en 2023 se cumple el 40 aniversario de la creación de las Cortes de Castilla-La Mancha. "Volviendo la vista atrás a estas cuatro décadas podemos decir –sin dudarloque en ellas hemos tenido progreso y desarrollo de esta tierra". Leer más...





La infradeclaración de las enfermedades profesionales supone un alto coste

UGT Castilla-La Mancha considera muy preocupante la infradeclaración que hay de las enfermedades profesionales, un escaso reconocimiento que ha llevado a que en 2022 tan solo se reconociesen en la región un total de 613, en la línea de lo que se venía declarando en los años anteriores a la pandemia.

Acompañado por la secretaria de Empleo y Políticas Sindicales, **Isabel Carrascosa**, el secretario de Organización y de Salud Laboral de UGT Castilla-La Mancha, **Javier Flores**, ha desta-

cado "Al sindicato nos llegan trabajadoras de la limpieza a las que la mutua no les reconoce sus dolencias en el aparato locomotor; trabajadores del metal que han desarrollado sordera profesional; personal de oficina que padece el síndrome del túnel carpiano o la tendinitis del codo; y empleados de fábricas con lesiones musculoesqueléticas. Son algunas de las enfermedades profesionales que más nos llegan y que no son reconocidas como tales. Las mutuas les despachan argumentando que son problemas de la edad. Leer más...









El aumento de los tipos de interés encarece un 10% la cuota hipotecaria media en CLM

UGT Castilla-La Mancha advierte de la situación que están sufriendo muchas familias de trabajadores y trabajadoras de la región con motivo de la subida de los tipos de interés, "hogares que en muchos casos se encuentran al límite por el pago de la hipoteca o de los alquileres".

La subida de los tipos de interés ha situado la cuota hipotecaria media mensual en Castilla-La Mancha en los 486,6 euros. <u>Leer más...</u>

UGT CLM forma a sus delegados/as en la realización de elecciones sindicales

Dentro del Plan de Formación para la mejora del Diálogo Social y la Negociación Colectiva que llevará a cabo UGT Castilla-La Mancha a lo largo de 2023, el 12 de junio comienza la actividad formativa "Elecciones sindicales: La Acción Sindical en la Empresa".

A través de la colaboración del SEPE y de la Junta de Comunidades, la Unión General de Trabajadores y Trabajadoras de Castilla-La Mancha empezará a impartir esta acción formativa el próximo 12 de junio en Ciudad Real, y continuará en el resto de provincias. Leer más...



UGT CLM ORGANIZA LA JORNADA REFORMA LABORAL: TIPOS DE CONTRATOS DE TRABAJO 23/05 | 8:30H-14:30H | Toledo 25/05 | 8:30H-14:30H | Albacete 29/05 | 8:30H-14:30H | Guadalajara 01/06 | 8:30H-14:30H | Guadalajara 01/06 | 8:30H-14:30H | Ciudad Real 29/06 | 8:30H-14:30H | Cuenca PARA LA MEJORA DEL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA INSCRÍBETE O PIDE INFORMACIÓN EN: formaciondialogosocialsclmancha.ugt.org

UGT CLM ORGANIZA EL TALLER...

ELECÇIONES SINDICALES

LA ACCIÓN SINDICAL EN LAS EMPRESAS

MODALIDAD: PRESENCIAL

12 de junio · 8.30H-14:30H · Ciudad Real 13 de junio · 8:30H-14:30H · Albacete

15 de junio · 8:30H-14:30H · Cuenca

19 de junio · 8:30H-14:30H · Toledo 27 de junio · 8:30H-14:30H · Guadalajara

PARA LA MEJORA DEL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

INSCRÍBETE O PIDE INFORMACIÓN EN formaciondialogosocial@clmancha.ugt.org









UGT CLM valora positivamente las nuevas bajas por incapacidad temporal

UGT Castilla-La Mancha valora positivamente la medida que ha entrado en vigor este pasado 1 de junio que incorpora 3 nuevos supuestos de baja por incapacidad temporal.

Se trata de la situación especial de incapacidad temporal por contingencias comunes en caso de menstruación incapacitante secundaria asociada a patologías como endometriosis, u ovarios poliquísticos entre otros. La baja debido a la interrupción del embarazo, voluntaria o involuntaria. Leer más...





Continúa la huelga indefinida de los trabajadores/as de la Administración de Justicia

El mes de junio comienza con una huelga indefinida de los funcionarios/as de justicia que continua con un seguimiento del 80 % en Castilla-La Mancha.

Huelga, convocada por los sindicatos CSIF, STAJ, CCOO y UGT, que una vez más piden responsabilidad al Ministerio, para que de una vez por todas se siente a negociar unas condiciones dignas para los trabajadores y trabajadoras. Tal y como ha explicado Antonio Marín. <u>Leer más...</u>







UGT es el sindicato mayoritario en transporte de viajeros por carretera de la provincia de Toledo

UGT ha obtenido mayoría absoluta en las elecciones celebradas en la empresa de transporte de viajeros ALSA, donde ha obtenido la totalidad de la representación sindical.

Con una participación del 91% en estas elecciones, la candidatura de UGT –la única presentada- ha logrado el apoyo unánime de la plantilla, consiguiendo los cinco delegados sindicales que componen el Comité de Empresa. La Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT agradece a los delegados/as. Leer más...

"Es el momento de consolidar avances como la reforma laboral para que el empleo siga creciendo"

La secretaria de Políticas Sindicales y Empleo, Isabel Carrascosa, ha valorado los datos del paro del mes de mayo en Castilla-La Mancha. Unos datos muy positivos, que según UGT CLM, son el fruto de que las políticas sociales puestas en marcha en los últimos años y de la reforma laboral.

"Esperamos que esos buenos datos se mantengan a lo largo de los próximos meses. Pero eso sí, debemos tener puesta la vista en el futuro político de nuestro país. Es necesario continuar con buenas políticas. Leer más...











LA HUELLA INVISIBLE DE LA SILICOSIS

Se estima que en España hay unos 450.000 trabajadores y trabajadoras expuestos a la sílice, y uno de cada tres cánceres puede estar relacionado con la exposición a agentes cancerígenos como la sílice cristalina en los lugares de trabajo.

¿Pero qué es la sílice?. Se trata de un compuesto químico formado por silicio y oxígeno, puede presentarse en forma amorfa o cristalina, pero la forma más común es la sílice cristalina que está presente en muchos materiales usados en la industria.

Es imposible imaginar casas sin ladrillos, mortero o ventanas, coches sin motores, la vida sin carreteras u otras infraestructuras de transporte y objetos cotidianos fabricados con vidrio o cerámica. Y muchos de estos materiales contienen sílice.

El peligro de la exposición laboral a este compuesto viene cuando se encuentra en forma de polvo respirable (SCR) en un tamaño muy pequeño, (inferior a 5 micras). Es muy difícil de ver a simple vista, y puede penetrar en el organismo por vía respiratoria quedando depositado en los alveolos pulmonares, y pudiendo llegar a provocar silicosis, tuberculosis, cáncer de pulmón o EPOC, así como agravar otras patologías previas. La silicosis es una enfermedad profesional muy antigua reconocida en 1978. Una afección grave que aparece tras varios años de exposición al agente (entre 5 y 10 años aproximadamente) y que, además, no presenta sintomatología inmediata, es incurable. Actualmente, tan sólo existe tratamiento para paliar los graves síntomas de la enfermedad. Leer más...





GUÍA EMPLEA RECURSOS

Primer trimestre 2023

AYUDAS AL EMPLEO



Guía de Servicios para afiliados y afiliadas

2023

<u>Pincha aquí</u>



UGT Castilla-La Mancha

UGT Castilla-La Mancha

Descarga ya la app de UGT

Simplemente escanea el código QR de tu modelo de smartphone:



Para android:



Algunas de las ventajas de descargar la App de UGT:

-Contactar de forma sencilla con tu centro de UGT más cercano.

-Acceso a noticias sindicales de forma instantánea.

-Todas los descuentos y las ofertas actualizadas de UGT a tu alcance.

-Disponer de tu convenio, calendario laboral y carnet del sindicato en un instante.

.Podrás modificar tus datos sindicales de forma inmediata.

-y mucho más...



Para IOS:



iBájala ahora!



GANAMOS TODAS Y TODOS.





PRESÉNTATE A LAS ELECCIONES SINDICALES DE TU EMPRESA.



◆ PRESÉNTATE AQUÍ

#SOMOSUGT #CONUGTGANAS



¿Quieres opositar?

ESTAMOS PARA AYUDARTE



Actualizadas!

Regional



Escanea el código

QR y selecciona

aquellas que sean de

tu interés

Nacional



Conoce con detalle las nuevas ofertas regionales y nacionales

Conoce las diferentes ofertas de empleo público



UGT STATE Castilla-La Mancha









¿Buscas trabajo?

ESTAMOS PARA AYUDARTE

Conoce las diferentes ofertas de empleo del SEPE

Escanea el código QR y selecciona aquellas que sean de tu interés



Actualizadas!



¿A qué tiene derecho el beneficiario del bono social eléctrico (BSE)?



- Hasta el 31 de diciembre de 2022, un descuento del 60% (vulnerables), 70% (vulnerables severos) y 100% (en riesgo de exclusión social). Después los porcentajes para los dos primeros serán del 25% y del 40%.
- Automáticamente disfrutará del bono social térmico (BST).
- Se prohibe el corte de electricidad y gas a los consumidores que estén en riesgo de exclusión social o formen parte de una unidad de convivencia, en la que haya al menos un menor de 16 años, alguno se encuentre en situación de dependencia reconocida de grado II o III, o tenga una discapacidad reconocida igual o superior el 33% y se acredite la vulnerabilidad social por los servicios sociales de las Administraciones Públicas.
- Se garantiza un **Suministro Mínimo Vital** (SMV) a los consumidores vulnerables y vulnerables severos, de 3,5 KW/h de electricidad, desde el cuarto mes del impago, durante seis meses.
- Mejoras en las facturas, más claras.
- Plazos de impagos mayores. Cuentan con un período más prolongado que el resto de consumidores, para hacer frente a las facturas impagadas (4 meses desde la primera notificación de impago, frente al plazo general de 2 meses).
- Posibilidad de contratar dos potencias.
- Se beneficiará de las posibles bajadas de precios, sobre todo tras la aplicación del mecanismo ibérico.
- No tendrá que contratar servicios adicionales, como mantenimiento, permanencia, seguros, etc.

Consulta el texto completo de la "Guía básica para acceder al bono social eléctrico y térmico" en nuestra página web: https://www.ugt.es





